

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR		
Categoría:	I		
Promotor:	CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ		
Representante Legal:	No Aplica		
Ubicación:	Corregimiento de La Arena, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-09-2020		
Fecha de la inspección:	12 de Marzo de 2020		
Fecha del Informe:	13 de Marzo de 2020		
Participantes	Nombre	Cargo	Institución
	Francisco Cortés	Evaluador de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Yuria Benítez	Evaluadora de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Candelario Pinilla	Maestro de Obra	

I. OBJETIVO:

Realizar inspección técnica al área del proyecto **RESIDENCIAL UNIFAMILIAR**, cuyo Promotor es **CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS 84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El objetivo del proyecto según el EsIA es construir un edificio de dos plantas destinado a un residencial unifamiliar de seis viviendas con todos los servicios básicos instalados. El proyecto conlleva el construir un (1) edificio de dos (2) niveles (o plantas) para albergar seis (6) viviendas unifamiliares. Tres (3) en planta baja y tres (3) en planta alta.

Cuadro de áreas	
Area Cerrada Planta Baja	187.64 m ²
Area Abierta Planta Baja	43.78 m ²
Area Total de Construcción Planta Baja	231.42 m ²
Area Cerrada Planta Alta	187.64 m ²
Area Abierta Planta Alta	43.78 m ²
Area Total de Construcción Planta Alta	231.42 m ²
Area de Lote	240.29 m ²

Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "RESIDENCIAL UNIFAMILIAR".

Fecha de la Inspección: 12 de Marzo de 2020.

FC/yb


III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día 12 de Marzo 2020, en el Inmueble, código de ubicación 6002, Folio Real N° 356032 (F), con una superficie de 240 m² 29 dm², propiedad de CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Según Certificado del Registro Público, En la misma se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA. Al momento de la inspección nos percatamos que habían personas trabajando en el proyecto, se observaron materiales de construcción siendo estos: arena, piedra, viga tipo H y cemento, además de herramientas de trabajo; entre las actividades que los trabajadores han desarrollado se encontró demarcación del terreno, construcción de cimentación tipo zapata de concreto y barras de acero y otras actividades propias del proyecto.

A. Ambiente Físico:

- Se observó en el terreno personas trabajando en la construcción del proyecto, materiales de construcción siendo estos: arena, piedra, viga tipo H, retazos de tabla y herramientas utilizadas en la construcción.
- Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- Alrededor del polígono a impactar se observaron: viviendas, mini súper, lava auto, y pequeños locales comerciales.
- La calidad del aire que se percibió en el sitio donde se desarrollará el proyecto es aceptable, sin embargo, debido a que el polígono está en un área céntrica del corregimiento de La Arena, la cual es transitada por vehículos automotores principalmente en horas del día, por lo que al momento de la inspección se sintió dióxido de carbono (CO₂).
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por las personas que estaban trabajando en el área del proyecto y por vehículos que transitan las calles adyacentes cuyo mayor flujo vehicular se da en horas del día.
- No se sintieron olores desagradables al momento de la inspección.

B. Ambiente Biológico

- En el polígono no se observaron gramíneas, malezas ni árboles debido a que el proyecto ya se encuentra en etapa de construcción y no se pudo evidenciar la existencia de flora en el sitio.
- No se observó presencia de fauna en el polígono al momento de la inspección.

C. Ambiente Socioeconómico

- El área circundante al polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es una zona urbana, ya que existen todos los servicios básicos siendo estos: calles asfaltadas, agua potable, recolección de desechos sólidos, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía; además se pudo observar mini súper, restaurantes, auto baños, locales comerciales y pequeños negocios.

IV. OBSERVACIONES:

- Se observó en el terreno personas trabajando en la construcción del proyecto, materiales de construcción siendo estos: arena, piedra, viga tipo H, retazos de tabla y herramientas utilizadas en la construcción.
- La zona donde se desarrollará el proyecto es urbana ya que existen todos los servicios básicos, alrededor del polígono a impactar se observaron: viviendas, mini súper, lava auto y pequeños locales comerciales.
- La calidad del aire que se percibió en el sitio donde se desarrollará el proyecto es buena, sin embargo, debido a que el polígono está en un área céntrica del corregimiento de La Arena, la cual es transitada principalmente en horas del día por vehículos automotores por lo tanto al momento de la inspección se sintió dióxido de carbono (CO²).
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por las personas que estaban trabajando en el área del proyecto y por vehículos que transitan las calles adyacentes cuyo mayor flujo vehicular se da en horas del día.
- En el polígono no se observaron gramíneas, malezas ni arboles debido a que el proyecto ya se encuentra en etapa de construcción y no se pudo evidenciar la existencia de flora en el sitio.
- En cuanto a la evaluación del EsIA, tenemos que en el punto 4. subpunto 4.1 (página 13) del Estudio de Impacto Ambiental, se indica información sobre un promotor distinto al presentado en el resto del EsIA y la documentación.
- En el punto 5.5 (página 21) del Estudio de Impacto Ambiental, en infraestructura a desarrollar, se indica que el área total de construcción del proyecto es de 231.42 m²; sin embargo debido a que el edificio consta de dos plantas se observó en el plano presentado que el área total de construcción es mayor a lo indicado por lo tanto debe:
 - a. ¿Definir el área real total de construcción del proyecto?

V. IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el sitio.
559292 E 881134 N 559280 E 881141 N	 A black and white photograph showing a construction site. In the foreground, there is a dirt area with some equipment and materials. In the background, there are trees and a fence. The image is somewhat grainy and has high contrast.

Fig. N° 1 Se observa en el polígono personas trabajando, materiales de construcción, herramientas propias de este tipo de proyecto y cimentación tipo zapata.

Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "RESIDENCIAL UNIFAMILIAR".

Fecha de la Inspección: 12 de Marzo de 2020.

FC/yb
Jbf

559299 E

881146 N

559290 E

881156 N



Fig. N° 2 Otra vista del polígono se observa viga tipo H, tanque para almacenamiento de agua y herramienta de construcción (carretilla).

VI. CONCLUSIONES:

- Se concluye que el terreno no tiene capa vegetal, ni arboles debido a que el proyecto ya se encuentra en etapa de construcción, por lo tanto no se pudo evidenciar la presencia de flora, se observó personas trabajando en la construcción del Residencial, entre las actividades realizadas esta la cimentación tipo zapata; además materiales de construcción siendo estos arena, piedra, viga H; y herramientas propias de este tipo de construcciones. La zona donde se desarrollará el proyecto es urbana ya que existen todos los servicios básicos siendo estos: agua potable, recolección de desechos sólidos, alcantarillado y energía eléctrica; además alrededor del polígono a impactar se observaron: viviendas, mini super, lava auto, y pequeños locales comerciales.
- En cuanto a la evaluación del EslA, se observaron deficiencias entre estas se indican las siguientes tenemos que en el punto 4. subpunto 4.1 (página 13) del Estudio de Impacto Ambiental, se indica información sobre un promotor distinto al presentado en el resto del EslA y la documentación.
- En el punto 5.5 (página 21) del Estudio de Impacto Ambiental, en infraestructura a desarrollar, se indica que el área total de construcción del proyecto es de 231.42 m²; sin embargo, debido a que el

Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "RESIDENCIAL UNIFAMILIAR".

Fecha de la Inspección: 12 de Marzo de 2020.

FC/yb
JPF

edificio consta de dos plantas se observó en el plano presentado que el área total de construcción es mayor a lo indicado por lo tanto debe:

- ¿Definir el área real total de construcción del proyecto?

VII. RECOMENDACIÓN:

- Es necesario elaborar nota aclaratoria debido a deficiencias en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado "**RESIDENCIAL UNIFAMILIAR**".

Elaborado por:

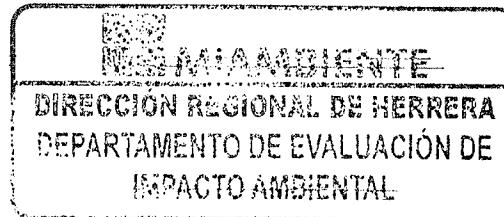

ING. YURIA BENÍTEZ

Técnica Evaluadora

Revisado por:


ING. FRANCISCO CORTÉS
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental, Encargado

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTES R.
LIC. EN INGENIERÍA EN
RECURSOS NATURALES
IDONEIDAD: 8/02/18

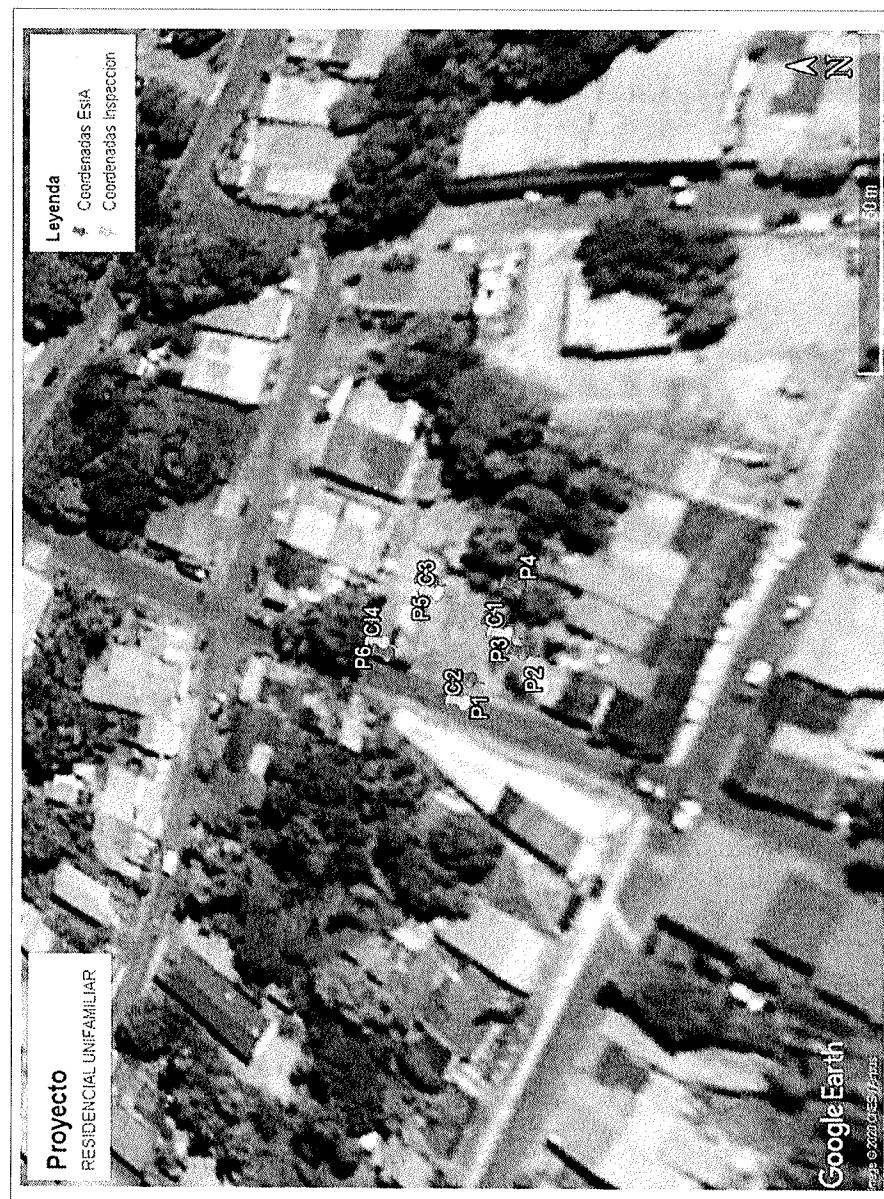


Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "**RESIDENCIAL UNIFAMILIAR**".

Fecha de la Inspección: 12 de Marzo de 2020.

FC/yb


MAPA DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “RESIDENCIAL UNIFAMILIAR”



Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto “RESIDENCIAL UNIFAMILIAR”.

Fecha de la Inspección: 12 de Marzo de 2020.

FC/yb
[Signature]